

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

6379 *Anuncio de la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación de proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública en concreto del proyecto de ejecución de Cierre Anillo Caños de Meca. LAMT 1.881 + 678 metros + LSMT 107 metros en el Término Municipal de Barbate.*

A los efectos previstos con lo establecido en el R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regula las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico al amparo del mencionado Cuerpo Legal, se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa, Aprobación de Proyecto de Ejecución y Declaración en concreto de Utilidad Pública, en el término municipal de Barbate, en la provincia de Cádiz, cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, SAU.

Domicilio: C/ Caracola, s/n, 11011 Cádiz.

Emplazamiento de la instalación: Zona Camping Pinar de San José.

Términos municipales afectados: Barbate.

Finalidad de la instalación: Cierre anillo Caños de Meca.

Líneas Eléctricas.

Origen: Apoyo n.º 6.

Fin: Apoyo n.º 1.

Tipo: Aérea D/C y Subterránea.

Tensión de Servicio: 30 kV.

Longitud en kms.: Aérea: 1,881+0,678; Subterránea: 0,107.

Conductores: Aérea LARL-125; Subterránea XLPE, 33/66 kV, 3(1x240) mm² Al.

Apoyos: metálicos galvanizados.

Rererencia: A.T.: 11.202/09.

La servidumbre de paso aéreo y subterráneo de energía eléctrica comprenderá:

a) El establecimiento de los dispositivos necesarios para el apoyo o fijación de los conductores.

b) La ocupación del subsuelo por los cables conductores a la profundidad y con las demás características que señale la normativa técnica y urbanística aplicable. A

efectos del expediente expropiatorio y sin perjuicio de lo dispuesto en cuanto a medidas y distancias de seguridad en los Reglamentos técnicos en la materia, la servidumbre subterránea comprende la franja de terreno situada entre los dos conductores extremos de la instalación.

c) El derecho de paso o acceso para atender al establecimiento, vigilancia, conservación y reparación de la línea eléctrica.

d) La ocupación temporal de terrenos u otros bienes, en su caso, necesarios a los fines indicados en el párrafo c) anterior.

De conformidad con lo establecido en el artículo 54.1 de la citada Ley 54/1997, la declaración, en concreto, de utilidad pública, lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace publico para conocimiento general, y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación se inserta al final de este anuncio, indicándose que el Proyecto de ejecución, podrá ser examinado en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Cádiz, sita en C/ Doctor Manuel Ruiz de la Concha, s/n, y en su caso, presentarse por triplicado en dicho centro, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la ley 4/1999, de 13 de enero, y a los efectos de notificación previstos en el artículo 59.4 del antedicho Cuerpo legal.

Relación de bienes y derechos afectados, para Declaración de Utilidad Pública de Línea Aérea de Alta Tensión en el término municipal de Barbate.

Nº Parc S/Proy	Propietario y Dirección	Term. Munic.	Paraje	Nº Parc S/Cat.	Pol. Nº	Ocupación Long.	Ocupación Ancho	Ocupación S.P.	Apoyos Nº	Apoyos Sup.	Ocup. Temp.	Cultivo	Tipo
1	Morillo Camacho, Juan	Barbate	San Ambrosio	160	2	90	10	900	nº 1	6.8	100	Pastos y Especies mezcladas	Tramo Aéreo
2	Hecamo de Turismo, S.L. Box Fernandez Eduardo	Barbate	San Ambrosio	161	2	309	10	3090	nº 2 y 3	12.2	200		Tramo Aéreo
3	Consejería de Medio Ambiente	Barbate	Cañada de Zahora	9003	2	11	10	110				Vía Pecuaria	Tramo Aéreo
4	Inversiones Emperador	Barbate	San Ambrosio	165	2	134	10	1340				Labor y Especies mezcladas	Tramo Aéreo
5	Rodríguez Servant, Modesto	Barbate	San Ambrosio	166	2	165	10	1650	nº 4	4	100	Pastos, Pinar maderable y Eucaliptus	Tramo Aéreo
6	Ayto. Barbate	Barbate	Camino	9007	2	11	10	110				Vía de comunicación de dominio público	Tramo Aéreo
7	Castro Gallardo, José María	Barbate	Cañada del Alamo	148	2	209	10	2090	nº 5	4	100	Pastos, Especies mezcladas y Matorral	Tramo Aéreo
8	Sanchez Gomar, José Luis	Barbate	Cañada del Alamo	149	2	159	10	1590				Labor, Especies mezcladas y Pastos	Tramo Aéreo
9	Mera Rodríguez, Antonia	Barbate	Cañada del Alamo	129	2	105	10	1050	nº 6	4.8	100	Labor	Tramo Aéreo
9 bis	Mera Rodríguez, Antonia	Barbate	Cañada del Alamo	129	2	22	0.5	11				Labor	Tramo Subterráneo
10	Ayto. Barbate	Barbate	Camino	9008	2	5	0.5	2.5				Vía de comunicación de dominio público	Tramo Subterráneo
11	Ayto. Barbate	Barbate	Camino	9005	2	63	0.5	31.5				Vía de comunicación de dominio público	Tramo Subterráneo
12 bis	Hecamo de Turismo, S.L.	Barbate	Cañada del Alamo	127	2	20	0.5	10				Pinar maderable	Tramo Subterráneo
12	Hecamo de Turismo, S.L.	Barbate	Cañada del Alamo	127	2	20	10	200	nº 7	4.8	100	Pinar maderable	Tramo Aéreo

13	Castro Almazo, Adela	Barbate	Cañada del Alamo	126	2	91	10	910				Pinar maderable	Tramo Aéreo
14	Castro Almazo, Dolores	Barbate	Cañada del Alamo	122	2	195	10	1950	nº 8	4	100	Pastos, pinar maderable y Matorral	Tramo Aéreo
15	Ayto. Barbate	Barbate	Camino	9005	2	28	10	280				Vía de comunicación de dominio público	Tramo Aéreo
16	Zahora Playa, S.A.	Barbate	Cañada del Alamo	121	2	54	10	540				Pastos	Tramo Aéreo
17	Zahora Playa, S.A.	Barbate	Cañada del Alamo	119	2	215	10	2150	nº 9	7.8	100	Pastos	Tramo Aéreo
18	Consejería Obras Públicas y Transportes	Barbate	Ctra. A-2233	9001	1	30	10	300				Vías de comunicación de dominio público	Tramo Aéreo
19	Herederos de Vitorique Santos Manuel	Barbate	Zahora	167	1	49	10	490	nº 10	4.8	100	Pinar maderable	Tramo Aéreo

Cádiz, 21 de enero de 2010.- La Delegada Provincial, Angelina María Ortiz del Río.

ID: A100009247-1